



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

Informe de Evaluación

En la ciudad de Loma Grande, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 02 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 08:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, el Comité de Evaluación, integrados por; la Sra. **Marta Rossana Romero con C.I. N° 5.583.169**, designado por Resolución IM N° 30/24; y la Sra. **Rumi Griselda Méndez de Villalba con C.I. N° 5.037.891**, designados por Resolución IM N° 42/24, a efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del llamado por Licitación de **MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 10/2024 "AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL" - ID 452314.-**

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

- | | |
|-------------------------------------|---------------|
| ✓ ANGEL EMILIO GENES DUARTE | RUC 4134330-1 |
| ✓ ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN | RUC 1513152-1 |
| ✓ NELSON DARIO RIQUELME TORRES | RUC 3675084-0 |

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 29 de agosto de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62° del Decreto 9823/2023, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto N° 9823/2023, Artículo Nro. 59, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC)	X	
Acta de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **Ángel Emilio Genes Duarte**, **CUMPLE** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

-1-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

Rumi Méndez
Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC)	X	
Acta de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **Rolando Porfirio Amarilla Servian**, **CUMPLE** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

NELSON DARIO RIQUELME TORRES		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes (RUC)	X	
Acta de visita al sitio de la obra (obligatorio)	X	

El oferente **Nelson Darío Riquelme Torres**, **CUMPLE** con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N°7021/22, el comité de evaluación realizó el siguiente análisis:

Requisitos Exigidos			
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. -	ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	NELSON DARIO RIQUELME TORRES
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

-2-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Cic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

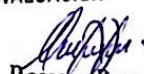
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se procedió a consultar los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

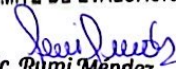
Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Ángel Emilio Genes Duarte	4.134.330	DG CONSTRUCCIONES	6483524

El oferente **Ángel Emilio Genes Duarte**, cumple con estos requisitos exigidos en el PBC. -

COMITÉ DE EVALUACIÓN


Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN


Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6483524



6483524

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que ANGEL EMILIO GENES DUARTE, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 4134330, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 “De la Función Pública”, en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 107 Decreto 1092/2024; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado AL VCHGO.

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Rolando Porfirio Amarilla Serván	1513152	SAN EXPEDITO CONSULTORA	6483538

El oferente **Rolando Porfirio Amarilla Serván**, cumple con estos requisitos exigidos en el PBC. –

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6483538



6483538

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1513152, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
1,513,152	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	PROFESIONAL (I)	CARGO PERMANENTE	2,012	111	Inactivo
1,513,152	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PROFESIONAL	CONTRATADO	2,013	145	Inactivo
1,513,152	-	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APOORTE JUBILATORIO	-	0	Activo
1,513,152	-	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APOORTE JUBILATORIO	-	0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 98.

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Nelson Darío Riquelme Torres	3675084	OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	6483569

El oferente Nelson Darío Riquelme Torres, cumple con estos requisitos exigidos en el PBC. -

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

"Ciudad Alta, Bella y Joven"



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que NELSON DARIO RIQUELME TORRES, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de Identidad Civil N° 3675084, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa - SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

3) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (<http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CON CONSULTA PUBLIC.SHOW.PARMS>) se ha verificado que las empresas participantes presentan certificado de producto y empleo nacional:

Nº	Oferente	Vigencia	Certificado Nro.
1	Ángel Emilio Genes Duarte	29/08/24	181193
2	Rolando Porfirio Amarilla Serván	29/08/24	181608
3	Nelson Darío Riquelme Torres	29/08/24	181419



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	181193	452314	858396	VerCertificado	Autorizado	22/08/2024 17:56:00	41343301 ANGEL EMILIO GENES DUARTE

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	181608	452314	958484	VerCertificado	Autorizado	27/08/2024 17:05:03	15131521 ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	181419	452314	958500	VerCertificado	Autorizado	26/08/2024 17:53:39	36750840 NELSON DARIO RIQUELME TORRES

-6-

COMITE DE EVALUACION
Lic. Rossana Romero

COMITE DE EVALUACION
Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

4) Detalle del monto de la oferta presentada

Nº	Oferente	Importe
1	Ángel Emilio Genes Duarte	Gs. 465.120.000.
2	Rolando Porfirio Amarilla Serván	Gs. 484.981.966.
3	Nelson Darío Riquelme Torres	Gs. 529.342.051.

Provisoriamente el Comité de Evaluación selecciona la oferta más económica, que es de la empresa "DG CONSTRUCCIONES" de Ángel Emilio Genes Duarte, para lo cual se le ha remitido nota mediante la solicitud de los siguientes documentos:

- 1) **Formulario Nro. 1** de Composición de Precios Unitarios, **Formulario Nro. 2** Experiencia General en Construcciones, **Formulario Nro. 3** Facturación anual media en construcciones, **Formulario Nro. 4** Experiencia específica, **Formulario Nro. 5** Situación Financiera, **Formulario Nro. 6** Lista de Personal, **Formulario Nro. 7** Lista de equipos, **Formulario Nro. 8** Cronograma de utilización de equipos, **Formulario Nro. 9** Compromisos contractuales vigentes. -
- 2) Autorización para pedir Referencias a Instituciones Bancarias. -
- 3) Balance general de los años 2021, 2022 y 2023.-
- 4) Copia de facturaciones y/o Recepciones finales que avalen la experiencia requerida
- 5) Documento que avale la recepción definitiva de la obra. -
- 6) Copia de contratos anteriores p/demostrar el 50% de la oferta presentada. -
- 7) Curriculum del personal Clave, CI, Registro MOPC, Título de grado, referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del profesional. -
- 8) Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada.
- 9) Cuadro de revaluó fijo en el caso de los equipos declarados como propios de la empresa.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

SOLICITUD DE DOCUMENTOS DEL LLAMADO A LICITACION (MCN) N° 10/24 AMPLIACION Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL - ID N° 452314. - **Recibidos**

L LOMA GRANDE <munilomagrande@gmail.com>
para Miguel

10:47 a.m. (hace 9 minutos) ☆

SR
ANGEL EMILIO GENES DUARTE
PRESENTE

Por este medio solicitan documentos de la oferta del llamado a MCN N° 10/24 "AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL". ID 452314.

Abel Pérez
Encargado UOC
Municipalidad de Loma Grande

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



(0981) 520 622 Email: miguelgenesdm@gmail.com
Compañía Yaguareté Cusá - Loma Grande, Paraguay

LOMA GRANDE, 4 de Setiembre 2024

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE. -
SEÑOR: ABEL RAMON PEREZ FRANCO.
ENCARGADO UOC: abelperezfranco@gmail.com

PRESENTE:

Que, por este medio en referencia a la NOTA UOC N° 133/24 me dirijo a usted, en el marco del llamado por licitación de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 10/2024 "AMPLIACION Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL". ID 452314, a efecto de remitir todos los documentos solicitados por la convocante. -

Sin otro particular mi despido muy atentamente de usted. -

ANGEL EMILIO GENES DUARTE
C.I 4134330 DG Construcciones
Cel: (0981) 520 622

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE	
MESA DE ENTRADA	
SECRETARIA I.M.	
La presente recepción no implica aceptación alguna del contenido de este documento y será sujeta a verificación	
Exp. N°	5191
Fecha:	04.09.24
Hora:	09:49
Firma:	
Aclaración Firma:	Jennyfeith Espinal

El oferente **ANGEL EMILIO GENES DUARTE**, ha remitido en tiempo y forma los documentos requeridos, por lo tanto, el comité de evaluación da continuidad a la revisión de los demás documentos y requisitos formales, de acuerdo a lo establecido en el PBC. -

5) Corrección de errores aritméticos

Se ha identificado un error aritmético en la oferta de **Ángel Emilio Genes Duarte**, lo cual fue comunicado por nota a la empresa a efecto de contar con la aprobación del mismo, para proceder a la corrección del error aritmético identificado, quedando su oferta en Gs. 477.553.020 (Guaraníes cuatrocientos setenta y siete millones quinientos cincuenta y tres mil veinte).

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

COMUNICACION DE ERROR ARITMETICO EN SU PLANILLA DE OFERTA DE LA LICITACION (MCN) N° 10/24 AMPLIACION Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL - D N° 452314.-

LOMA GRANDE <munilomagrande@gmail.com>
para Miguel

mar, 3 sept, 10:12 p.m. (Puede 12 horas)

de: LOMA GRANDE <munilomagrande@gmail.com>
para: Miguel Genes <miguelgenesm@gmail.com>
fecha: 3 sept 2024, 10:12 p.m.
asunto: COMUNICACION DE ERROR ARITMETICO EN SU PLANILLA DE OFERTA DE LA LICITACION (MCN) N° 10/24 AMPLIACION Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL - D N° 452314 -
enviado por: gmail.com

CIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL". ID 452314. Y solicitud de documentos.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



(0981) 520 622 Email: miguelgenesm@gmail.com
Compañía Yaguareté Cuá - Loma Grande, Paraguay

LOMA GRANDE, 4 de Setiembre 2024

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE. -
SEÑOR: ABEL RAMON PEREZ FRANCO.
ENCARGADO UOC: abelperezfranco@gmail.com

PRESENTE:

Que, por este medio en referencia a la NOTA UOC N° 133/24 me dirijo a usted, en el marco del llamado por licitación de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 10/2024 "AMPLIACION Y REPARACION DEL LOCAL MUNICIPAL". ID 452314, a efecto de aceptar la corrección aritmética en el ítem N° 27, solicitada por la convocante Gs. 477.553.020 (cuatrocientos setenta y siete millones quinientos cincuenta y tres mil veinte guaraníes); adjunto planilla corregida. -

Sin otro particular mi despido muy atentamente de usted. -

ANGEL EMILIO GENES DUARTE
C.I 4134330 DG Construcciones
Cel: (0981) 520 622

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE	
MESA DE ENTRADA	
SECRETARIA I.M.	
La presente recepción no implica aceptación alguna del contenido de este documento y está sujeta a verificación	
Exp. N°	501
Fecha:	24.09.24
Hora:	09:40
Firma:	
Actuación Firma:	Jenifereth Espinda

El mismo ha remitido su conformidad, en tiempo y forma, por lo tanto, se procedió a la corrección, y las ofertas quedan detalladas de la siguiente manera:

Nº	Oferente	Importe
1	Angel Emilio Genes Duarte	Gs. 477.553.020.
2	Rolando Porfirio Amarilla Serván	Gs. 484.981.966.
3	Nelson Darío Riquelme Torres	Gs. 529.342.051.

-9-

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

"Ciudad Alta, Bella y Joven"

Se procede a dar continuidad a la verificación de los demás documentos y requisitos formales, de acuerdo a lo establecido en el PBC; del oferente Ángel Emilio Genes Duarte,

6) Verificación de documentos formales

Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	CUMPLE

7) Evaluación basada. -

La presente evaluación es basada únicamente en precio. -

8) Análisis de precios unitarios

Ítem	Descripción	Precio Referencial				DG Construcciones		% Diferencia
		Unid.de Medida	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio Total	Precio Unitario	Precio total	
1	Replanteo y marcación de obras	M2	325,46	15.607	5.079.454	15.000	4.881.900	-3,89
2	Cartel de Obra	UN	1,00	1.318.678	1.318.678	1.255.000	1.255.000	-4,83
3	Demolición de techo sector frente	M2	82,62	53.678	4.434.876	50.000	4.131.000	-6,85
4	Demolición de piso interior	M2	79,12	52.614	4.162.820	50.000	3.956.000	-4,97
5	Retiro de puerta lateral con recuperación	UN	1,00	111.563	111.563	110.000	110.000	-1,40
6	Demolición de muralla de reja frontal (con recuperación)	UN	6,00	89.834	539.004	85.000	510.000	-5,38
7	Demolición de paredes interiores y exteriores para ampliación	M2	91,32	37.625	3.435.915	36.000	3.287.520	-4,32
8	Demolición de vereda	M2	63,64	46.936	2.987.023	40.000	2.545.600	-14,78
9	Desmante de suelo en vereda para estacionamiento	M3	22,83	89.468	2.042.554	80.000	1.826.400	-10,58
10	Excavación y carga de cemento en galería de PBC.	M3	13,41	399.928	5.363.034	350.000	4.693.500	-12,48
11	Excavación y carga de zapatas de H* A*	M3	6,05	1.841.938	11.143.275	1.775.000	10.738.750	-3,63
12	Fuste para pilar de H* A*	M3	0,54	2.812.196	1.518.586	2.700.000	1.458.000	-3,99
13	Pilares de H* A*	M3	1,40	2.809.757	3.933.660	2.700.000	3.780.000	-3,91
14	Vigas de H* A*	M3	3,20	2.633.900	8.428.480	2.500.000	8.000.000	-5,08
15	Losa de H* A*	M3	10,41	2.530.308	26.340.506	2.455.000	25.556.550	-2,98
16	Techo metálico con isopor de 40mm, sobre estructura metálica	M2	116,93	742.700	86.843.910	720.000	84.189.600	-3,06
17	Muros de nivelación De 0.30 mts.	M2	9,93	221.931	2.203.775	215.000	2.134.950	-3,12



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”

18	Releño y aplomado de interiores	M3	7,74	70.805	548.031	70.000	541.800	-1,14
19	Aislación asfáltica De paredes	M2	14,90	94.392	1.406.441	90.000	1.341.000	-4,65
20	Muros de elevación De 0.15 para revocar	M2	247,52	135.111	33.442.675	130.000	32.177.600	-3,78
21	Techo Cenefa superior terminación de pórtico de acceso	M2	14,64	751.950	11.008.548	745.000	10.906.800	-0,92
22	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	35,00	35.394	1.238.790	35.000	1.225.000	-1,11
23	Revoque De paredes interior y exterior a una capa	M2	495,04	57.011	28.222.725	56.000	27.722.240	-1,77
24	Revoque De losas y vigas de H" A"	M2	151,72	73.746	11.188.743	70.000	10.620.400	-5,08
25	Contrapiso de H" de cascotes 10 cms.	M2	314,76	57.809	18.195.961	60.000	18.885.600	3,79
26	Carpeta para piso cerámico	M2	314,76	45.951	14.463.537	45.000	14.164.200	-2,07
27	Piso de cerámica esmaltada	M2	314,76	140.482	44.218.114	154.500	48.630.420	9,98
28	Zócalo esmaltado	ML	64,46	36.311	2.340.607	35.000	2.256.100	-3,61
29	Contrapiso de H" de cascotes 10 cms. Frente	M2	54,90	57.809	3.173.714	57.000	3.129.300	-1,40
30	Piso de granito frente	M2	54,90	176.225	9.674.753	170.000	9.333.000	-3,53
31	Piso de Hormigón Armado frente a local municipal para estacionamiento	M2	63,64	199.518	12.697.326	195.000	12.409.800	-2,26
32	Revestido azulejos	ML	15,96	124.993	1.994.888	120.000	1.915.200	-3,99
33	Aberturas: Puerta de 0,70x2,10 para baño PB	UN	1,00	1.485.778	1.485.778	1.445.000	1.445.000	-2,74
34	Colocación de puerta lateral (recuperada)	UN	1,00	786.153	786.153	700.000	700.000	-10,96
35	Ventana con vidrio blindex de 0,80x2,00m.	M2	16,00	598.559	9.576.944	500.000	8.000.000	-16,47
36	Ventana con vidrio blindex de 0,6x0,40m.	M2	0,24	598.559	143.654	500.000	120.000	-16,47
37	Readecuación de reja hacia el lado lateral de predio (cerramiento de terreno)	M2	24,20	565.463	13.684.205	500.000	12.100.000	-11,58
38	Canaleta metálica	M2	26,70	125.575	3.352.853	120.000	3.204.000	-4,44
39	Caño de bajada de Ø100 de PVC	M2	33,60	46.710	1.569.456	40.000	1.344.000	-14,36
40	Pinturas: De paredes a la cal- Base para Látex (2 manos y lijado)	M2	646,76	36.860	23.839.574	35.800	23.154.008	-2,88
41	Pinturas: De paredes y pilares revocadas al látex	M2	495,04	30.530	15.113.571	30.000	14.851.200	-1,74
42	Pinturas: De losas y vigas a la cal-Base para látex	M2	151,72	24.452	3.709.857	24.000	3.641.280	-1,85
43	Pinturas: De losas y vigas al látex	M2	151,72	25.586	3.881.908	24.000	3.641.280	-6,20
44	Pintura texturada tratamiento de pórtico	M2	45,93	34.170	1.569.428	32.000	1.469.760	-6,35
45	Pinturas: De puerta metálica con pintura sintética	M2	14,60	63.973	934.006	60.000	876.000	-6,21
46	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	27,70	73.572	2.037.944	70.000	1.939.000	-4,86
47	Cantero	M2	8,00	139.188	1.113.504	130.000	1.040.000	-6,60
48	Alimentación del Tablero Principal desde el medidor de la ANDE	UN	1,00	1.413.340	1.413.340	1.300.000	1.300.000	-8,02
49	Alimentación del Tablero Seccional desde el Tablero Principal	UN	1,00	681.465	681.465	670.000	670.000	-1,68
50	Colocación de Tablero Principal de 15 AG con barra de fase y neutro	UN	1,00	235.923	235.923	230.000	230.000	-2,51
51	Alimentación de los circuitos de luces	UN	34,00	95.296	3.240.064	90.000	3.060.000	-5,56
52	Alimentación de los circuitos de tomas	UN	20,00	95.296	1.905.920	90.000	1.800.000	-5,56
53	Alimentación de los circuitos de ventiladores	UN	4,00	95.296	381.184	90.000	360.000	-5,56
54	Provisión y colocación Artefactos Tipo plafón	UN.	16,00	146.424	2.342.784	140.000	2.240.000	-4,39
55	Provisión y colocación Artefactos Tipo colgante PA	UN.	10,00	411.416	4.114.160	405.000	4.050.000	-1,56
56	Provisión y colocación Artefactos Reflector de 100W c/ fotocélula en Pórtico y laterales	UN.	8,00	255.400	2.043.200	245.000	1.960.000	-4,07
57	Alimentación de los circuitos de Split	UN.	2,00	181.437	362.874	178.000	356.000	-1,89
58	Artefactos tipo Split de 24000 BTU	UN.	2,00	6.620.200	13.240.400	6.375.262	12.750.524	-3,70

Rumi Méndez

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”

59	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	UN.	2,00	310.920	621.840	300.000	600.000	-3,51
60	Rampa Grada de Acceso frente	M2	4,00	359.441	1.437.762	320.000	1.280.000	-10,97
61	Rampa peatonal para discapacitados	M2	3,00	359.977	1.079.931	344.000	1.032.000	-4,44
62	Instalaciones Hidráulicas: Conexión interna de cañerías de agua corriente fría (termofusión)	UN	1,00	1.260.250	1.260.250	1.200.000	1.200.000	-4,78
63	Desagüe cloacal hasta el primer registro	UN	1,00	1.200.946	1.200.946	1.180.000	1.180.000	-1,74
64	Cañería de desagüe cloacal y pluvial PVC Ø 100	ML	15,60	131.812	2.056.267	125.000	1.950.000	-5,17
65	Registro cloacal 40x40	UN	1,00	431.691	431.691	420.000	420.000	-2,71
66	Provisión y colocación de artefactos sanitarios y accesorios; inodoro cisterna baja	UN	1,00	544.398	544.398	560.000	560.000	2,87
67	Provisión y colocación de artefactos sanitarios y accesorios; lavatorio con pedestal	UN	1,00	516.431	516.431	550.000	550.000	6,50
68	Provisión y colocación de artefactos sanitarios y accesorios; mingitorio	UN	1,00	580.812	580.812	559.738	559.738	-3,63
69	CAMARA SEPTICA conexión a pozo ciego	Unidad	1,00	1.839.394	1.839.394	1.800.000	1.800.000	-2,14
70	Limpieza final	M2	120,40	17.533	2.110.973	15.000	1.806.000	-14,45
Precio Total					490.142.809		477.553.020	

La Oferta de **Ángel Emilio Genes Duarte** no presenta ítems fuera de los rangos establecidos, por lo que se considera aceptable los precios ofertados en cada ítem. -

9) Solicitud de documentos formales

No se ha solicitado documentos formales que deban ser mencionados. -

10) Aclaración de Ofertas

No se ha solicitado aclaración de las ofertas

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se procede a la evaluación de los siguientes criterios. -

Requisitos exigidos en el PBC	ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del balance General de los años 2021, 2022 y 2023.-	CUMPLE
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del balance General de los años 2021, 2022 y 2023.-	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balance General de los años 2021, 2022 y 2023, debidamente firmado por el contador responsable.	CUMPLE

Información financiera en equivalente de guaraníes	DG Construcciones de Ángel Emilio Genes Duarte					
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	Sumatoria de los años 2021, 2022 y 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	200.000	250.000	330.000	780.000	260.000	0,17
Total del Activo (TA)	1.511.943	1.560.143	1.648.570	4.720.656	1.573.552	
Patrimonio Neto (PN)	1.311.943	1.288.498	1.318.570	3.919.011	1.306.337	
Activo a corto plazo (AC)	1.001.943	1.054.943	1.142.170	3.199.056	1.066.352	4,10
Pasivo a corto plazo (PC)	200.000	250.000	330.000	780.000	260.000	

b) Experiencia General en obras

Requisitos exigidos en el PBC	ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	X	

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

-13-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

c) Experiencia Específica en obras

Requisitos exigidos en el PBC	ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado, por la Administración Contratante en al menos un [1] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020, 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: ampliación y reparación de edificio, oficinas, salones, sanitarios, y obras similares ya sea a Entidades públicas y/o privadas.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. -	X	
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	X	
La actividad principal de la Empresa Contratista deberá ser en el rubro de Construcción, a ser avalada por la Constancia emitida por la SET (Sub Secretaria de Estado de Tributación)	X	

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos exigidos en el PBC	ÁNGEL EMILIO GENES DUARTE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil o arquitecto) con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo deberá contar con 1 (un) Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en Obras de construcción o algo similar, demostrado mediante Curriculum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	X	

-14-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay

Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas

Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0

E-mail: munilomagrande@gmail.com

“Ciudad Alta, Bella y Joven”

Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	
Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras		
Copia de Título de Grado, del referido personal clave.	X	
Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo	X	
Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	X	
Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.	X	

e) Capacidad en materia de equipos

ANGEL EMILIO GENES DUARTE		
Requisitos exigidos en el PBC	CUMPLE	NO CUMPLE
Demstrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <i>Camión volquete tipo tumba, Camión de transporte liviano, Motoniveladora, Compactador mecánico, Mezcladora de hormigón, Herramientas menores varias (andamio, escalera, carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos), Equipos de seguridad personal (cascos, botas, guantes)</i>	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. -	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. -	X	
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o	X	

-15-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

12) Análisis del Acta de Apertura

Según el acta de apertura de fecha 29/08/2024, se registran las siguientes observaciones:

Observación a la oferta: 4134330-1 - ANGEL EMILIO GENES DUARTE

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Que los certificados de origen nacional presentado no corresponden al tipo de llamado.	3675084-0 - NELSON DARIO RIQUELME TORRES	Nelson Dario Riquelme Torres	2024-08-29 08:38:41

Lo manifestado en el acta de apertura ya fue debidamente tratado en cada punto del análisis de los documentos sustanciales, y aclaramos que si corresponde el CPEN con el llamado en referencia, cumple con lo solicitado en el PBC.

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Loma Grande, para el Ejercicio Fiscal 2024, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el objeto de gasto **522 30 011** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado por **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 10/2024 "AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL" – ID N° 452314**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 y 55 de la Ley Nro. 7021 y del Art. 62 del Decreto reglamentario Nro. 9823/2023.

14) Conclusión

Que la firma "DG CONSTRUCCIONES" de Ángel Emilio Genes Duarte, cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley Nro. 7021 ADJUDICACION, con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el estado en término de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rossana Romero

-16-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lic. Rumi Méndez



MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Cordillera - Paraguay
Dirección: Padre Ángel Rosa Cárdenas
Tel: 0213283575 – RUC 80023725-0
E-mail: munilomagrande@gmail.com
"Ciudad Alta, Bella y Joven"

correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.-.

15) Recomendación

Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación del llamado a Licitación de **Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 10/2024 "AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL"** – ID N° 452314, a la firma "DG CONSTRUCCIONES" de Ángel Emilio Genes Duarte, con RUC 4134330-1, por un monto total de Gs. 477.553.020 (Guaraníes cuatrocientos setenta y siete millones quinientos cincuenta y tres mil veinte). en razón de que dicha firma **CUMPLE** con la totalidad de los documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, la presente recomendación de adjudicación; se ha procedido de acuerdo al **Art. 52.- de la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRACIONES PUBLICAS"** – **Evaluación, Subsanción y rechazo de las Ofertas.** La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero. Y **Artículo 55.- Adjudicación. Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRACIONES PÚBLICAS"**.

Finalmente, se resuelve remitir todo el **expediente** a la Intendencia Municipal, **SUGIRIENDO** la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que el procedimiento de **evaluación** culminó en fecha 04 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y cuatros a las 15:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

COMITE DE EVALUACIÓN


Lic. Rossana Romero

COMITE DE EVALUACIÓN


Lic. Rumi Méndez